

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

Acta

Sesión Ordinaria 004 – 2010

12 de febrero del 2010

(APROBADA EN SESION DE CONAREME DEL 26 DE MARZO DEL 2010)

HORA DE INICIO: 1ra. Convocatoria: 13:00 h.
2da. Convocatoria: 13:30 h.
HORA DE TÉRMINO: 17:00 h.
LUGAR: Sede de CONAREME.
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María.

MIEMBROS ASISTENTES

- | | |
|---|-----------------------------------|
| 1. DR. MANUEL HUAMAN GUERRERO | REP. ASPEFAM, PRESIDE |
| 2. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA | REP. DIR. GEN. GEST. RR.HH. MINSA |
| 3. DR. JAVIER TORRES NORIEGA | SECRETARIO EJECUTIVO (i) |
| 4. DRA. ZARELA SOLIS VASQUEZ | REP. MINSA |
| 5. DRA. ADA NÚÑEZ CARBAJAL | REP. ESSALUD |
| Rep. por el Dr. José Carlos Romero Orihuela | |
| 6. DR. PEDRO CAYETANO REYES | REP. SANIDAD DEL EJERCITO |
| Rep. por el Dr. Juvenal Montoya Rodríguez | |
| 7. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI | REP. USMP |
| 8. DR. ERNESTO RAEZ GONZALEZ | REP. UNMSM |
| Rep. por la Dra. Ana Delgado Vásquez | |
| 9. DR. JUAN BARRETO MONTALVO | REP. UNFV |
| 10. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS | REP. UPCH |
| 11. DR. FERNANDO CERNA IPARRAGUIRRE | REP. PNP |
| 12. DR. JESÚS RICARDO SANCHEZ HOYOS | REP. UNPRG |
| Rep. por el Dr. Juan Celis Zapata | |
| 13. DR. SEGUNDO GARCÍA ÁNGULO | REP. UNT |
| Rep. por la Dra. Nora Becerra Sánchez | |
| 14. DR. MIGUEL FERNANDEZ FAJRI | REP SANIDAD NAVAL |
| Rep. por el Dr. Juan Carlos Meza García | |
| 15. DR. FILOMENO JAUREGUI FRANCIA | REP. URP |
| 16. DR. JOSE PISCOYA ARBAÑIL | REP. CMP |
| 17. DR. GONZALO VALDIVIA TORRES | REP. UCSM |
| Rep. por el Dr. Edwin Velarde Carbajal | |
| 18. DR. RAUL MENA PARCO | REP. ANMRP |

MIEMBROS AUSENTES

- | | |
|-------------------------------|-----------|
| 19. DR. JAIME HONORIO DURAND | REP. USP |
| 20. DR. JULIO HUAMAN BERRIOS | REP. UNCP |
| 21. DR. VÍCTOR GAMERO RAMÍREZ | REP. UNSA |

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| 22. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA | REP. UNSAAC |
| 23. DR. RAMEL ULLOA DEZA | REP. UPAO |
| 24. DR. RUBEN TORRES CORREA | REP. UNP |
| 25. DR. JOSE ORREGO PUELLES | REP. SANIDAD FAP |
| 26. DR. EDMUNDO ALZAMORA GARCIA | REP. UNSLGI |
| 27. DR. VÍCTOR ECHEANDÍA ARELLANO | REP. GOBIERNO REG. LAMBAYEQUE |
| 28. DR. FORTUNATO ESCUDERO CASQUINO | REP. GOBIERNO REG. LA LIBERTAD |
| 29. DR. ALCEDO JORGES MELGAREJO | REP. GOBIERNO REG. ICA |
| 30. DR. OSCAR MIRANDA VALENCIA | REP. GOBIERNO REG. CALLAO |

INVITADOS

- | | |
|----------------------------------|-----------------------|
| 1. DR. VICTOR ABURTO LOROÑA | REP. ALT. USMP |
| 2. DR. FREDY GONZALES SOLORIZANO | ASESOR LEGAL CONAREME |

I. APROBACIÓN DE ACTA

Acuerdo N° 013-2010-CONAREME: Aprobar el Acta de CONAREME correspondiente a la Sesión Ordinaria del 22 de enero del 2010.

II. DESPACHO

1. Carta N° 007-FMH-UNAP-2010, recibida el 1ro. de febrero del 2010, enviada por el Dr. Néstor Rolando Najar Llerena, Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana de la UNAP, en la que solicita exoneración de requisito para incorporación al SINAREME. **(0250) Pasar a Orden del Día**
2. Oficio N° 236-2010-GRLAMB.DRSAL, recibido el 08 de febrero del 2010, enviado por el Dr. Víctor H. Echandía Arellano, Director Regional, de la Dirección Regional de Salud de Lambayeque, en el que solicita integrar la Comisión de Admisión de CONARME. **(0265) Pasar a Orden del Día**
3. Carta s/n de fecha 02 de febrero, recibida el 08 de febrero del 2010, enviada por el Dr. Nestor Rolando Najar Llerena, Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana de la UNAP, en la que solicita incorporación al SINAREME. **(0266) Pasar a Orden del Día**
4. Oficio N° 044-GDP-GCRH-OGA-ESSALUD-2010, del Lic. Roly Pacheco Alarcón, Gerente de Desarrollo del Personal – GCRH-OGA-Essalud, en el que solicita información sobre acreditación de campos clínicos nuevos de EsSalud. **Responder haciendo notar que la Comisión de Autorización se encuentra en fase de evaluación de los campos clínicos solicitados por las Universidades.**
5. Oficio N° 068-2010-FMHU-SPG, del Dr. Juan Barreto Montalvo, Director de la Sección de Posgrado, en el cual solicita autorización de campo clínico en Neurología Pediátrica en el Hospital Edgardo Rebagliati Martins. **Pasar a Orden del Día**

III. INFORMES

1. Dr. Eduardo Paredes: Presenta sus disculpas por su inasistencia al Taller de equipos evaluadores de campos clínicos, por razones de trabajo académico en la ciudad de Trujillo y Chiclayo.
2. Dr. José Romero: Informa que al Taller de equipos evaluadores de campos clínicos asistieron 47 participantes, quedando pendiente el informe final para la siguiente sesión.
3. Dr. Manuel Huamán:

- a. Informa que se ha elevado la propuesta de modificación de la Decreto Supremo 008-88-SA al MINSA con copia al Vice-Ministro de salud.
- b. Que se han recibido solicitudes sobre el puntaje de SERUMS de colegas con calificación de 0 puntos.
4. Dr. Manuel Núñez: Expresa que viene reuniéndose con el área de Asesoría Jurídica del MINSA para encontrar alternativas de solución sobre el puntaje de médicos serumistas antes del año 2008, además informa que el CMP al parecer habría encontrado una salida formal a este tema que aún no estoy autorizado a informar.
5. Dr. Manuel Huamán: Manifiesta que se esperará el informe para la siguiente sesión.
6. Dr. Raúl Mena: Informa que no se viene cumpliendo con el pago de guardias en el hospital Regional de Arequipa y en otros hospitales de Lima además, que no se vienen entregando implementos de bioseguridad (mascarillas, caretas, lentes de protección, entre otros). **Pasar a la Comisión de Monitoreo**
7. Dr. Manuel Núñez: Informa sobre el Incremento de plazas por destaque MINSA de 130 a 400.

IV. PEDIDOS

1. Dra. Nora Becerra: Solicita se informe sobre los participantes al Taller de equipos evaluadores. **Pasar a Orden del Día**
2. Dr. Raúl Mena:
 - a. Solicita se informe sobre el cumplimiento de las observaciones a los campos clínicos del Hospital Sergio Bernales. **Pasar a Comisión de Monitoreo**
 - b. Solicita se informe sobre el Acta de CONAREME del 22.12.09.
3. Dr. Manuel Huamán: Invoca que todas las comisiones que empiecen a trabajar en el cumplimiento de sus funciones y que las Universidades deben monitorizar el cumplimiento de las obligaciones y derechos de los residentes.
4. Dra. Ana Delgado: Solicita se cumpla con entregar el informe final de la UNMSM de los ingresantes 2009.
5. Dr. José Romero: Solicita que se considere el correo enviado por el Dr. Javier Torres. **Pasar a Orden del Día**
6. Dr. Fernando Cerna: Solicita se considere en la presente sesión la aceptación de campos clínicos con EMF pendientes de aprobación por el pleno del CONAREME. **Pasar a Orden del Día.**
7. Dr. José Romero: Solicita se amplíe el plazo de levantamiento de observaciones por parte de las Universidades que han solicitado evaluación de campos clínicos. **Pasar a Orden del Día.**
8. Dr. Filomeno Jáuregui: Solicita se considere la autorización de campos clínicos de especialidades que no tienen EMF aprobado por CONAREME.
9. Dr. Juan Barreto: Se aúna al pedido del Dr. Filomeno Jáuregui.
10. Dr. Eduardo Paredes: Solicita la conformación de grupos de trabajo para elaborar EMF conformados por representantes de las Universidades, sedes docentes, Sociedades Médicas y CMP; además es de la opinión que se deben aprobar sólo los campos clínicos que cumplan con todos los requisitos.
11. Dr. José Piscocoya: Solicita que el representante de Essalud y de la ANMRP, nos informe sobre la participación de un residente en la amputación, que es materia de investigación por parte del Ministerio Público.
12. Dr. Raúl Mena: Confirma que efectivamente un residente de Traumatología participó en los hechos suscitados en el Hospital Sabogal.
13. Dr. José Romero: Confirma que la decisión del Presidente de Essalud de separar a todo el equipo de salud que participó en este hecho constituyó una decisión política.
14. Dr. José Piscocoya: Solicita que la situación del residente separado del Hospital Sabogal, sea considerado en la presente sesión. **Pasar a Orden del Día.**
15. Dr. Javier Torres: Solicita modificar la fecha de levantamiento de observaciones del cronograma de Autorización de campos clínicos 2009-2010. **Pasar a Orden del Día**

VI. ORDEN DEL DÍA

1. EXONERACION DEL REQUISITO XI DE INCORPORACION AL SINAREME DE LA UNAP

Referencia: Punto 1 de Despacho

1. Dr. Manuel Huamán: Expresa su opinión favorable para acceder el pedido.
2. Dr. Manuel Núñez: Apoya el pedido de exoneración, del mismo modo solicita se considere retirar el requisito de exigencia de plazas libres en un 50%
3. Dra. Ana Delgado: Manifiesta su desacuerdo con el pedido de la UNAP.
4. Dra. Nora Becerra: Precisa que se debe considerar el pedido de la UNAP, como una reconsideración del Acuerdo adoptado por el CONAREME.

Votación de Reconsideración de modificación de requisitos para pertenecer al SINAREME

Votación: Aprobado por unanimidad

Acuerdo N° 014-2010-CONAREME: Aprobar por unanimidad la reconsideración de modificación de requisitos para pertenecer al SINAREME y pasar a la comisión de normativa legal para revisión.

2. ESTANDARES DE FORMACIÓN NO APROBADOS

Referencia. Punto 6 de Pedidos

1. Dr. José Piscoya: Que la Comisión de Autorización proceda a la elaboración y revisión de los Estándares Mínimos de Formación, pendientes de aprobación.
2. Dra. Nora Becerra: Que no se autoricen la evaluación de los campos clínicos sin Estándares Mínimos de formación aprobados por CONAREME.

Acuerdo N° 015-2010-CONAREME: Autorizar por unanimidad que la Comisión de Autorización continúe con la revisión de expedientes presentados solicitando campos clínicos que no tienen EMF aprobados por CONAREME.

3. MODIFICACION DEL CRONOGRAMA DE AUTORIZACIÓN: FECHA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES POR LAS UNIVERSIDADES

Referencia: Punto 7 de Pedidos

1. Dra. Ana Delgado: Expresa que se debe cumplir el Cronograma ya aprobado.
2. Dr. Manuel Núñez: Opina que las ampliaciones del Cronograma se deben hacer con conocimiento de todas las Universidades.
3. Dr. Fernando Cerna: Propone que la ampliación de levantamiento de observaciones sea hasta el martes 16 de febrero, hasta las 16:00 h.

Acuerdo N° 016-2010-CONAREME: Aprobar por mayoría la ampliación del levantamiento de observaciones por las universidades hasta el martes 16 de febrero, hasta las 16:00 h.

4. INVESTIGACIÓN RESPECTO A ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ASISTENCIA AL TALLER DE EVALUADORES DE CAMPOS CLINICOS

Referencia: Punto 1 de Pedidos

1. Dra. Nora Becerra: Manifiesta que se han entregado constancias a personas que no asistieron al Taller.
2. Dr. Fernando Cerna: Expresa que no solo se han invitado a los miembros de CONAREME, sino además a colegas que han sido evaluadores en años anteriores así como a los jefes de las Unidades de Capacitación de los hospitales.

3. Dr. José Romero: Enfatiza que la Dra. Becerra, no participó en la estructuración del programa del Taller y que el Dr. Augusto Díaz participo como Facilitador parcial por lo que se le reconoció con el certificado correspondiente.
4. Dra. Nora Becerra: Reitera se investigue a quienes mas se les otorgó certificados.
5. Dr. Manuel Núñez: Solicita que se debe alcanzar la relación de asistentes al Taller a todos los miembros de CONAREME y si alguno de los miembros tiene dudas sobre un caso podría presentar su observación.

Acuerdo N° 017-2010-CONAREME: Aprobar por mayoría que situaciones similares a la presentada deben ser analizadas al interior de cada Comisión.

5. CARTA ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO A MIEMBROS DE CONAREME POR EL DR. JAVIER TORRES

Referencia: Punto 5 de Pedidos

Acuerdo N° 018-2010-CONAREME: Aprobar por unanimidad que todas las comunicaciones que se remitan por correo electrónico, sean de conocimiento y tengan el visto bueno de la Presidencia de CONAREME.

Siendo las 17:00 h. se levanta la sesión